01/04/2012

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Los abogados de familia renuevan criterios en Madrid

La Asociación Española de Abogados de Familia (AEFA) celebró su 19º encuentro que llevó por título: “El Derecho de Familia ante los nuevos retos legales”. El acto fue inaugurado por el secretario de Estado del Ministerio de Justicia, Fernando Román García.

El evento constó de cinco ponencias, una asamblea y un foro abierto. De todo ello destacó la intervención de la magistrada-decana del Área Civil del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, Rosa Mª de Castro Martín, con una ponencia del “Recurso de casación. Análisis del interés casacional”. La magistrada comentó las claves del nuevo Acuerdo de la Sala Primera de 30 de diciembre de 2011 con carácter orientador para la unificación de doctrina. La sesión fue clausurada por el decano del Colegio de Abogados de Madrid, Antonio Hernández-Gil, junto al Presidente de la AEFA, Gonzalo Pueyo Puente. ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF